



GOVERNOR MIFFLIN SCHOOL DISTRICT

EDUCATING, INSPIRING, & EMPOWERING
EVERY STUDENT. EVERY DAY.

LISA TEMPLIN HESS, ED.D.
SUPERINTENDENT

ERIN J. ANDERSON, ED.D.
ASSISTANT SUPERINTENDENT

BRIAN COTE
PRINCIPAL CUMRU ELEMENTARY SCHOOL

2025-2026 - Información sobre el derecho a saber de los padres según lo requerido por la Asistencia de educación primaria y secundaria (ESEA) [Sección 1112 (e) (1) (A)] y la Ley de éxito de todos los estudiantes [Sección 1112 (e) (1) (A)]

Estimados padres / tutores legales:

Su hijo asiste a la Escuela Primaria Cumru, que recibe fondos federales del Título I para ayudar a los estudiantes a cumplir con los estándares estatales de rendimiento. Durante el año escolar, le proporcionaremos información importante sobre esta ley y la educación de su hijo. Esta carta le informa sobre su derecho a solicitar información sobre las calificaciones del personal del salón de clases que trabaja con su hijo.

En la Escuela Primaria Cumru, estamos muy orgullosos de nuestros maestros y sentimos que están listos para el próximo año escolar y están preparados para brindarle a su hijo una educación de alta calidad. Como escuela de Título I, debemos cumplir con las regulaciones federales relacionadas con las calificaciones de los maestros tal como se define en ESEA. Estas regulaciones le permiten aprender más sobre las credenciales de capacitación de los maestros de sus hijos. Nos complace proporcionarle esta información. En cualquier momento, puede preguntar:

- Si el maestro cumple con los requisitos estatales de calificación y certificación para el nivel de grado y la materia que está enseñando.
- Si el maestro recibió un certificado de emergencia o condicional a través del cual se renunciaron las calificaciones estatales, y
- Que títulos de pregrado o posgrado posee el maestro, incluidos los certificados de posgrado y los títulos adicionales, y la(s) especialización (es) o área(s) de concentración.

También puede preguntar si su hijo recibe ayuda de un paraprofesional. Si su hijo recibe esta asistencia, podemos proporcionarle información sobre las calificaciones del profesional.

La Ley de éxito de todos los estudiantes (ESSA), que se promulgó en diciembre de 2015 y reautoriza la Ley de educación primaria y secundaria de 1956 (ESEA), incluye además solicitudes de derecho a saber. En cualquier momento, los padres y los miembros de la familia pueden solicitar:

- Información sobre las políticas relacionadas con la participación de los estudiantes en las evaluaciones y los procedimientos para la opción de salida, y
- Información sobre evaluaciones requeridas que incluyen más de difusión de resultados.
 - o Objeto probado,
 - o Propósito de la prueba,
 - o Fuentes de los requisitos (si corresponde),
 - o Cantidad de tiempo que les toma a los estudiantes completar el examen, y
 - o Tiempo y for

Nuestro personal está comprometido a ayudar a su hijo a desarrollar el conocimiento académico y el pensamiento crítico que necesita para tener éxito en la escuela y más allá. Ese compromiso incluye asegurarse de que todos nuestros maestros y paraprofesionales cumplan con los requisitos aplicables del estado de Pennsylvania.

Si tiene alguna pregunta sobre la asignación de su hijo a un maestro o paraprofesional, comuníquese con el señor Brian Cote, en la Escuela Primaria Cumru a 610-775-5081 o envíeme un correo electrónico a Brian.Cote@gmsd.org.

Sinceramente,

Brian Cote, Principal